

TRANSPEORO S.A.
Compañía de Transporte de Carga Pesada

Las Palmas, 09 de Diciembre de 2019.

Señor.

WALTER HERMEL TOLEDO CASTRO

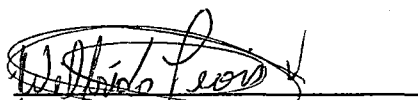
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, en su sesión realizada el día 03 de Diciembre de 2019, entre los puntos tratados se resolvió designarlo a Ud. **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo que determina la ley.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Machala, Abg. Ana María Serrano Aguilar, el veinte de abril del año dos mil cinco, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Piñas el 23 de Mayo de 2005 con el Nro. 6.

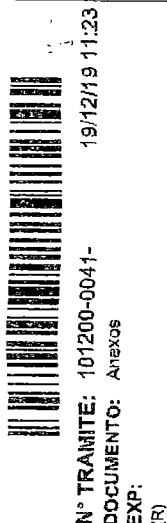
Atentamente,


Ángel Wilfrido León Vergara
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, al que se refiere la nota que antecede y para la cual he sido elegido.

Las Palmas, 09 de Diciembre de 2019.


WALTER HERMEL TOLEDO CASTRO
C. C. 070217343-6
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
Las Palmas - Piñas - El Oro.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 137

Fecha de Repertorio: 11-dic.-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha once de diciembre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 71 en las fojas 326 a 332 del Tomo 1 celebrado entre: ([TOLEDO CASTRO WALTER HERMEL en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
TOLEDO CASTRO	0702173436	233	Nombramiento

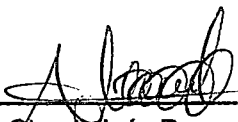
Piñas, miércoles 11 de diciembre de 2.019

Impreso a las: 10:00:01

Elaborado por: K.A.G



1*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil

